



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

Expediente N° 1.192/01.-

Ref./ MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.- S/ Acuerdo Compromiso Federal por el Crecimiento y la Disciplina Fiscal.-

DICTAMEN N° 0 182/01

Sr. Ministro de Gobierno y Justicia:

En atención a lo solicitado a fs. 11 de las presentes actuaciones, con relación al borrador de convenio propuesto por el Ministerio de Economía de la Nación, en el marco del Compromiso Federal para el Crecimiento y la Disciplina Fiscal, esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta lo siguiente:

I.- El referido compromiso, en el ámbito local, ha sido aprobado por medio de la Ley Provincial n° 1920, publicada en el Boletín Oficial n° 2406 de fecha 19 de Enero de 2001;

II.- Con la iniciativa de este organismo asesor, se inició el expediente n° 1148/01 (MGES), que fuera derivado al Ministerio de Hacienda y Finanzas, a los fines de proponer y canalizar los cursos de acción que el acuerdo, aprobado por la Ley n° 1920, implicaba;

III.- En consecuencia, y sin perjuicio de lo expuesto, cabe:

a) En cuanto a la competencia específica de ese Ministerio en la ejecución de los Planes de Empleo Nacionales, resulta procedente la evaluación de la propuesta en los aspectos operativos y de las obligaciones que corresponderán a la provincia, ello mediante la emisión de un informe al respecto;

b) En lo que atañe a los Planes Alimentarios, estimamos procedente que, con carácter previo, se dé intervención al Ministerio de Bienestar Social a sus efectos; y

c) Finalmente, coordinar con el Ministerio de Hacienda y Finanzas, para que, conjuntamente con el marco de las actuaciones tramitadas por Expediente N° 1148/01 (MGES), se defina el curso de acción a desarrollar en esta propuesta efectuada por el Ministerio de Economía de la Nación, todo ello en mérito a las facultades conferidas al titular del Poder Ejecutivo a través del artículo 2° de la Ley n° 1920.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 14 FEB 2001
EOC.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa